



compromís

Elda

CAMINANDO





PILAR CALPENA



COMPROMÍS ha reiniciado Elda y quiere seguir trabajando el plan de acción que presentó en el 2015, mejorándolo en base a la experiencia adquirida a lo largo de estos 4 años de gobierno en los que hemos gestionado con dos concejales las áreas de Agricultura, Medio Ambiente, Comercio, Empleo e Industria, Mercados y Urbanismo, además de presidir la Agencia de Desarrollo Local IDELSA. Gracias a la labor de esta formación Elda tiene ya dibujadas las grandes líneas de futuro con un plan estratégico industrial que marca la dirección en ese área y con el modelo de ciudad definido a nivel de territorio, paisaje, medio ambiente y urbanismo. Con una decidida voluntad de reindustrializar nuestro sector calzado y auxiliar, también es imprescindible acometer la diversificación industrial de una manera firme.

Solucionada la problemática de La Jaud, es necesario abordar el estado de la edificación, las zonas urbanas sin servicios y la Regeneración y rehabilitación del entramado de ciudad existente. Además, Compromís ha contribuido en gran medida a mejorar el municipalismo del cambio a través de la regeneración democrática, la transparencia, la participación ciudadana y la cercanía y el contacto directo con las vecinas y vecinos, fortalezas que han destacado en la gestión diaria de nuestra formación. Los avances realizados en estas áreas y el camino hecho nos animan a querer seguir en la tarea de conseguir mejoras progresivas con sentido de la responsabilidad, para hacer de Elda una ciudad más sostenible y respetuosa con su entorno, su paisaje y su gente.



NUESTRO COMPROMISO con un nuevo modelo de ciudad

Desde **COMPROMIS ELDA** apostamos por conseguir una ciudad más humana y amable para todos y todas. Acorde con los parámetros de la ecología política, creando soluciones contra la contaminación (ambiental y acústica), la degradación del ambiente urbano y de los espacios públicos, donde el coche ceda terreno a los peatones, a las bicicletas, a otros medios de transporte sostenibles y al transporte público, evitando el derroche de recursos y de energía.

Planificación de futuro

No podemos seguir creciendo sin cabeza. El trabajo en el diseño de la Elda futura ha ido encaminado a priorizar la mirada en el núcleo urbano ya consolidado respecto al suelo residencial, sin colonizar nuevos suelos para cubrir necesidades de vivienda/residencia.

También se han concretado las necesidades de suelo industrial atendiendo a la necesaria diversificación, incluyendo logística e I+D+I, en superficie colindante al suelo ya existente, evitando el suelo consolidado por la edificación.

Este trabajo ha de quedar ya concretado en esta legislatura con carácter prioritario en cuanto al suelo industrial.

Continuar con la política de vertebrar la zona norte de la ciudad en torno al río como gran eje verde, incluyendo el Paraje Natural Municipal del Pantano y la zona de transición del monte de La Torreta.

Plan de rehabilitación y regeneración

Es imprescindible aumentar el equipo técnico y administrativo en el área de urbanismo con el fin de afrontar adecuadamente los retos urbanos que la ciudad tiene.

Queremos una ciudad para los ciudadanos, por lo que a medio plazo, planteamos diversas actuaciones teniendo en cuenta que el 70% de la ciudad tiene problemas graves con necesidad de recuperar.

Debemos en primer lugar actuar conociendo la realidad de los barrios con una estrategia determinada en cada situación:

Los tejidos con más problemática social son los primeros que hay que trabajar. En ellos hay que actuar con criterios de regeneración integral desde la sostenibilidad social, arquitectónica y medioambiental acudiendo a Fondos Europeos.

En otros casos hay que acudir a las ayudas a rehabilitación del Ministerio de Fomento y la Consellería competente y en todo caso y para todos los distritos es necesario comenzar políticas de ejecución de zonas verdes y equipamientos que tiendan a conformar barrios revitalizados y ajusten la desigualdad urbana.

Nuestra acción política a corto plazo va estar dirigida a aprovechar los vacíos urbanos ya existentes y renovar los espacios construidos siempre que ello sea posible. Debemos iniciar cambios para reconquistar el espacio público y el aire limpio con la ejecución de zonas verdes y equipamientos.

Respecto a los grandes hitos patrimoniales que pueden aportar equipamientos a la ciudad como son El Cuartel de la Guardia Civil, El Pepico Amat, la Plaza de Toros es necesario establecer una ruta de acción planificada teniendo en cuenta los recursos necesarios y las posibles fuentes de financiación.

Edificaciones inacabadas y solares sin edificar como espacios de sociabilización

Dirigiremos una política firme exigiendo el cumplimiento del deber de edificar con el objeto de evitar solares y edificaciones inacabadas. Proponemos transformar las edificaciones sin actividad en zonas de convivencia urbana para uso y disfrute de las personas. Creemos en el diseño urbano que piensa en la vida diaria en la calle, las relaciones y los cuidados entre las personas.

Promoción de la rehabilitación de edificaciones mediante una política de apoyo fiscal

Además de las bonificaciones existentes, se propone que las obras de rehabilitación sobre elementos comunes de edificios relativas a la seguridad estructural, prevención de incendios, eficiencia energética, acústica y funcional, sean bonificadas con un 95% en el Impuesto Municipal de Construcciones, así

como aquellas obras que supongan ampliación del centro de trabajo y cumplan unas condiciones de contratación indefinida de trabajadores.

Además de las ya existentes Creación del Consejo de Territorio y Paisaje

Configurar y crear el Consejo de Territorio y Paisaje como órgano de participación pública de marcado carácter profesional para tomar decisiones de ordenación del territorio sostenibles e integrales para nuestro término municipal.

Estado de la edificación

Abordar con carácter inmediato el estado de la edificación privada y pública, regulando la Inspección Técnica de los Edificios

En todo caso es necesario y prioritario establecer ayudas municipales directas a la rehabilitación de edificios y viviendas que tengan una determinada antigüedad (15/20 años) y acompañar a los beneficiarios en la gestión de las ayudas con la creación de la Oficina de Ayudas a la Rehabilitación.

Plan de Accesibilidad

Establecer un plan de accesibilidad universal consensuado con los agentes sociales interesados, marcando las prioridades de actuación en base a presupuestos acordados previamente.

Resolver la falta del aparcamiento en el Hospital Comarcal

Dar solución al aparcamiento tanto mediante el impulso del transporte público a demanda como iniciando las gestiones necesarias para la construcción de un parking público en un emplazamiento adecuado, entendiendo esta tema como una responsabilidad compartida por las poblaciones afectadas.

Plan de Acción Territorial

Impulsaremos un Plan de Acción Territorial que vertebré la comarca del Medio Vinalopó con el objeto de mejorar las comunicaciones, infraestructuras y equipamientos desde los principios del beneficio común a las localidades de la comarca potenciando las fortalezas de cada municipio.

Mantenimiento de la ciudad y servicios básicos

Los distintos servicios de mantenimiento de nuestra ciudad están gestionados de dos maneras distintas según el caso; a través de las brigadas municipales y/o a través de contratos con empresas. Por tanto, cada situación de gestión del servicio debe ser distinta.

-Brigadas municipales (Obras, fontanería, carpintería, herrería, jardinería, etc): la adecuada gestión de estas brigadas dependerá el adecuado mantenimiento de estas áreas en la ciudad. Por ello, estudiaremos como mejorar el servicio y funcionamiento de estas brigadas para que cumplan con las necesidades que tenga la ciudad en cada momento; sea a nivel laboral, suministros, modernización, organización o control de las actuaciones que se realizan. Intentado siempre adaptar estos servicios al siglo XXI, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías.

-Servicios a través de empresas (actualmente, jardinería, alumbrado, basura, etc), en este caso garantizar que la gestión de la empresa está siendo la adecuada, y para ello llevar una supervisión de cumplimiento de los objetivos, y en caso de que fuera necesario, revisar el pliego de condiciones con la empresa en cuestión.

Creemos que hay que mejorar el sistema de limpieza de solares públicos y privados así como el estado de higiene urbana en que quedan los establecimientos que cesan en la actividad.

Revisaremos la ordenanza de cementerios para agilizar los trámites.

Mejoras en la atención ciudadana Los ciudadanos necesitan saber en qué momento se encuentra su expediente, su queja y su resolución.



CULTURA

Elda tiene que mostrar una oferta cultural de acuerdo con su condición de cabecera comarcal del Medio Vinalopó. Hace falta, asimismo, dignificar el tejido cultural de la ciudad apoyando la expresión artística libre e innovadora, y la diversidad cultural y lingüística, tanto de nuestra comarca como de las personas del resto mundo que viven entre nosotros, lo que enriquecerá la existencia individual y la convivencia. Esto implica asumir una oferta cultural amplia, diversa y de primer nivel siempre que sea posible.

Apoyaremos las manifestaciones culturales eldenses y a los colectivos implicados

Desde el Ayuntamiento se procurará que sigan enriqueciendo el patrimonio cultural de la ciudad. La aportación del Ayuntamiento a las actividades debe darse con el convencimiento firme de que para elevar el nivel cultural de la población hay que empezar a hacerlo ayudando a sus protagonistas. Así, garantizaremos la continuidad –e, incluso, impulsaremos– las actividades consolidadas en la ciudad como el Festival de Teatro Amateur, el Certamen Cortos de Aquí, la Semana del Libro, Octubre Negro, Elda 40 Gra2, etc. Y fomentaremos el mecenazgo de empresas radicadas en la comarca para asegurar la continuidad de estas iniciativas.

Programación cultural

Repartiremos las actividades culturales en dos temporadas: la del otoño e invierno, desde septiembre a febrero, que es cuando nuestros conciudadanos están más abiertos a propuestas culturales sin que interfieran las festividades de Moros y Cristianos o el ocio al aire libre. Es entonces cuando se pueden celebrar exposiciones, conferencias, talleres, teatro, danza, música, recitales de poesía, lecturas dramatizadas, etc. Y todo ello con la implicación de todos los espacios culturales en Elda. El resto del año, durante la primavera y el verano, se puede desarrollar una programación igualmente ambiciosa y multidisciplinar, más variada, atractiva y al aire libre, promoviendo el uso de los espacios abiertos de la ciudad. Paralelamente, potenciaremos las actividades de la Universidad a Distancia, las Aulas de la Tercera Edad y la Universidad para Mayores.

Iniciaremos las vías legales necesarias para conseguir la cesión de edificios públicos

El edificio que fue sede de la Guardia Civil, la antigua Casa de la Juventud, el abandonado IES La Torreta o el colegio, ahora infrautilizado, Virgen de la Salud, que dependen de otras administraciones, podrían rehabilitarse para dedicarse a usos culturales y recreativos de los ciudadanos y, en particular, de los jóvenes. Ello supondría la apertura de espacios públicos de creación y difusión del arte y la cultura, abiertos a todas las disciplinas (danza, música, teatro, etc.). Estos espacios contarían con varias salas y los usuarios podrían utilizarlas temporalmente para trabajar en sus creaciones; la intención sería establecer una especie de “residencias artísticas”, potenciando así el talento creador de nuestros artistas. Una de las salas reuniría las características suficientes (gradas o sillas para aproximadamente 80-100 personas, focos, suelo linóleo, etc.) para así mostrar sus creaciones al público una vez acabado el periodo de residencia artística. Uno de estos edificios podría servir para la ubicación de una Casa de Cultura propiedad del Ayuntamiento y de gestión municipal, que en ningún caso debería compartir espacio con salones privados de juego. Existen modelos a imitar en las ciudades de nuestro entorno como el Escorxador de Elche o Las Cigarreras de Alicante.

Pondremos en marcha el Consejo Local de Cultura

Como colofón de esta programación propia del Ayuntamiento, reuniremos en este consejo todos los colectivos de la ciudad que quieran integrarse para trabajar conjuntamente en la dinamización cultural de Elda.

Teatro Castelar

El teatro es fundamental para la formación cultural de la persona y, además, constituye un entretenimiento que contribuye a una mejor convivencia social. Por eso, hace falta que Elda, a través de su buque insignia, que es el Teatro Castelar, se consolide en los circuitos teatrales, tanto el de la Generalitat Valenciana (Circuit Cultural Valencià, con la inclusión también de obras en valenciano) como el del Programa Estatal de Artes Escénicas (Platea). Para conseguir un ejercicio efectivo del papel de capitalidad comarcal en el ámbito teatral, hará falta que el Ayuntamiento promueva la programación del Castelar como teatro de referencia entre los demás municipios del Medio Vinalopó. No descartamos la programación conjunta con Petrer y otros municipios de la comarca para ofrecer una oferta cultural

complementaria y de mayor calidad respecto a la que se ofrece ahora de forma separada. Pero nuestro teatro puede acoger también jornadas de puertas abiertas, visitas guiadas y teatralizadas, a fin de que los ciudadanos puedan conocer el teatro desde dentro así como la historia del Castelar. En este sentido, se podría instaurar en Elda la celebración del Día Mundial del Teatro (momento para programar uno de los espectáculos estrella de la temporada).

Adquisición de la sala ADOC

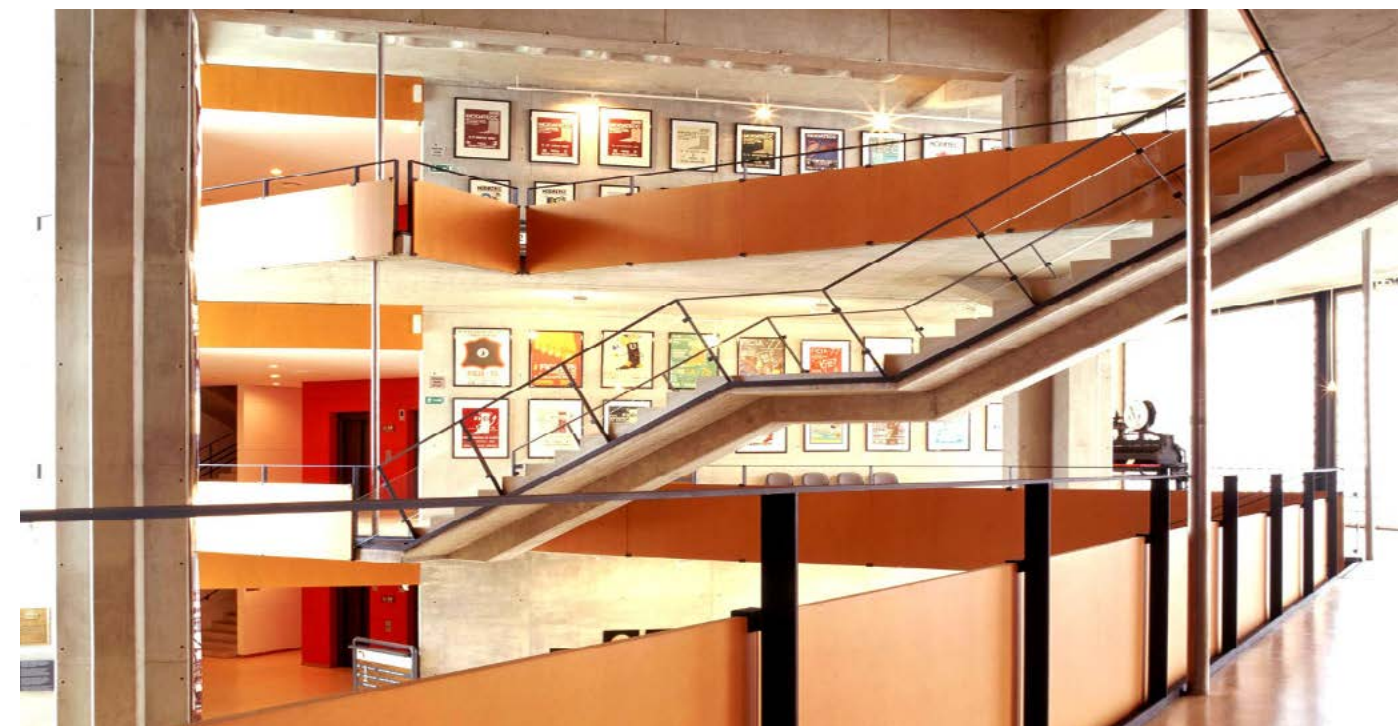
El Teatro Castelar actualmente está saturado de actividades porque, a su programación teatral y de espectáculos habitual, se suma la de los más diversos colectivos locales que lo solicitan. Por este motivo, el Ayuntamiento debe aprovechar la oferta de adquisición de la sala ADOC, lo que supondrá una mejora evidente con el reparto de las referidas actividades entre ambas salas. Así, esta sala podría servir de complemento al Castelar en todo tipo de disciplinas dentro de las artes escénicas además de las puramente teatrales (ópera, zarzuela, ballet, danza, conciertos, monólogos), e incluso podría programarse cine de calidad, ya que, mediante el establecimiento de un convenio con la Filmoteca Valenciana, disfrutaríamos de sus fondos cinematográficos.

“Más” teatro

Independientemente de los espacios donde tengan lugar, introduciremos en Elda el teatro de proximidad, con espectáculos de pequeño formato en un ámbito reducido para actores y espectadores (ambigü del teatro, vestíbulo, escenario); llevaremos las lecturas dramatizadas al teatro; celebraremos encuentros de las compañías con el público al término de las funciones; atenderemos la programación infantil, con propuestas familiares que interesen a padres e hijos, incluida la novedad del teatro para bebés. Pero todo ello no podrá realizarse sin una mejor difusión de la programación y las diversas actividades, tanto en los medios de comunicación local (prensa, radio y televisión, con secciones fijas) como en las redes sociales.

Debemos solucionar los problemas de atención y mantenimiento de las bibliotecas municipales

Las bibliotecas son un servicio imprescindible en la sociedad actual que requieren una atención suficiente por parte de un personal estable y un mantenimiento en cuanto a la existencia de un mobiliario ergonómico, una iluminación –tanto natural como artificial– adecuada y una climatización que garantice una actividad intelectual realizada en condiciones de comodidad. Hay que tener en cuenta que cada vez hay más población estudiantil, jubilada o con deseo de mejorar su formación académica y que no dispone en sus casas de lugares adecuados para el trabajo intelectual. Por eso, hará falta que todo esto se aplique no solo en la Biblioteca Alberto Navarro Pastor sino también en la agencia de lectura del Centro Polivalente de Las 300 y en la biblioteca de la Fundación Paurides. Asimismo, recuperaremos los puntos de lectura del Mercado Central y el de San Francisco.



PATRIMONIO

El patrimonio histórico eldense, tanto el material como el inmaterial, debe ser valorado adecuadamente, no sólo porque en él se contiene nuestra identidad como eldenses, sino porque con su recuperación y potenciación se pueden sentar las bases de una remodelación urbana más amable y sostenible. Nuestra ciudad presenta un patrimonio deteriorado y conviene que la población de Elda se dé cuenta de que en pocos años podría acabar perdiendo y olvidando ese importante legado. Con este objetivo, planteamos los siguientes propósitos para el mandato 2019-2022.

Pondremos los medios para una mayor protección y divulgación del patrimonio local

Nuestra cultura e historia quedan reflejadas en lo que somos en la actualidad, de manera que su puesta en valor contribuye a reforzar nuestra identidad. La ciudadanía debe conocer toda esa riqueza y la administración debe gestionarla con los recursos adecuados, lo que permitirá una ordenación territorial racional que evite su destrucción y posibilite aprovechar su potencial didáctico, divulgativo y turístico. Por ello, creemos que es fundamental disponer de un Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Elda con el fin de dotarlos de la protección real frente a actuaciones que lo amenacen.

Rehabilitación y recuperación del Castillo

Uno de los bienes históricos y arqueológicos más importantes de Elda es su Castillo, antiguo palacio y residencia de los Condes de Elda. Continuaremos con el Plan Especial y el Plan Director llevados a cabo hasta la fecha para su restauración.

Investigación y estudio de nuestro patrimonio a través de Idelsa

Colaboraremos con las universidades de nuestro entorno para que, mediante la intermediación de IDELSA, se implementen programas para que los estudiantes y graduados asuman proyectos becados que supongan una mejora en el conocimiento del patrimonio local.

Revitalizaremos los museos de la ciudad

Nos proponemos la creación de un Museo Histórico de Elda que aúne los museos arqueológico y etnológico, y que también pueda albergar otros aspectos de la cultura eldense: excursionismo, fiestas, deporte, turismo, etc. Como sede de este nuevo museo, presentamos dos propuestas alternativas:

a) el edificio pequeño del Mercado Central, que posee bastante superficie en sus dos plantas y solo habría que invertir en reforzar la estructura y en remodelar su interior. (Hay que tener en cuenta que todos los puestos de venta que hay hoy en día podrían agruparse en el primer edificio y que el aparcamiento subterráneo serviría para ambos servicios públicos). El museo lograría así una ubicación privilegiada y, a la vez, revitalizaría el centro urbano de Elda.

b) la construcción de un edificio de nueva planta en alguno de los espacios propiedad del Ayuntamiento en el centro histórico, lo que regeneraría esta zona tan deteriorada y al mismo tiempo tan necesitada de impulso para su rehabilitación.

Revitalización y digitalización del Archivo Histórico Municipal

El Archivo Municipal de Elda necesita una revitalización dado que por motivos meramente organizativos no ofrece un buen servicio a los investigadores. Hace falta que sea atendido diariamente por personal especializado, que disponga de más espacio y que avance en su digitalización. Este último proceso depende de la Conselleria de Cultura, pero desde el consistorio municipal insistiremos ante las autoridades

autonómicas en esta necesidad. A la digitalización del archivo histórico municipal habría que añadir otros importantes archivos como son los de la radio y la televisión municipales, además de la publicación Vivir en Elda y libros y monografías editados por el Ayuntamiento, que hoy están descatalogados. Todos estos materiales, tras la desaparición de EMIDESA, están conservados a la espera de su catalogación.

Un portal digital para la historia de Elda

En estos momentos se encuentra en avanzado estado de construcción una web particular (lasalu.es) que acoge el antiguo archivo fotográfico del CEFIRE, formado por más de 20.000 fotografías de Elda de todas las épocas. Hay que seguir enriqueciéndolo para convertirlo en un gran portal digital (fotografía, vídeo, publicaciones, podcast, etc.) impulsado por el Ayuntamiento.

Proponemos mejorar la revista Alborada

Hay que revitalizarla y adaptarla a los nuevos tiempos y eso pasa, entre otras cosas, por dedicarle más recursos económicos, más rigor e interés y replantear sus objetivos como publicación municipal.

Cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica

En la presente legislatura no se han podido llevar a cabo las propuestas de la Comisión de Expertos de la Memoria Histórica de Elda (16-02-2017), lo que nos lleva a considerar urgente aplicarlas en el próximo período (2019-2022) mediante una nomenclatura del callejero más democrática e igualitaria.

Tenemos presente nuestro patrimonio paleontológico y geológico

Esta parte del patrimonio, normalmente olvidada, forma parte del Patrimonio Cultural y Natural de la Comunidad Valenciana y, a pesar de la gran diversidad que posee nuestro municipio, solo aparece reconocido el expoliado yacimiento paleontológico de El Chorrillo. Esta geodiversidad debe servir para promover el uso social y el geoturismo. Para todo ello, aprovecharemos todas las ayudas de las diferentes administraciones públicas y aportaremos los recursos de los que se disponga en el ámbito municipal.

El patrimonio inmaterial "también existe"

Elda posee un patrimonio intangible que es incluso más importante para la conservación y transmisión de nuestra identidad local.

Hablamos de los nombres de los lugares que nos rodean, tanto en el término rural como en el urbano; hablamos de las costumbres y las tradiciones, de la gastronomía, del imaginario colectivo, etc. En este ámbito, las nuevas generaciones de eldenses deben conocer todos estos elementos patrimoniales. Si bien la lengua actual de Elda no es el valenciano, el habla de hoy día posee muchos elementos del valenciano que hablaban nuestros antepasados. Proponemos, pues, declarar Bien de Relevancia Local el habla de Elda heredada y, junto a esta modalidad lingüística, el valenciano que hablan los vecinos de nuestra comarca del Medio Vinalopó y del resto de la Comunidad Valenciana, que ha llegado a ser en los últimos años segunda lengua para un buen número de habitantes de Elda. Esta propuesta se complementa con la contratación de una persona que se ocupe de la revisión y adecuación lingüística de los textos producidos por el Ayuntamiento, incluyendo el mantenimiento de la versión en valenciano de la página web municipal, de la protección de la toponimia local en la señalización urbana y rural, además de la promoción y valoración del habla de Elda mediante la elaboración de unidades didácticas para los centros docentes.



NUESTRO COMPROMISO con el medio ambiente

Tenemos un firme compromiso con el medio ambiente y la protección de la naturaleza. En la actualidad nos enfrentamos a graves problemas medioambientales, como el cambio climático, el agotamiento de recursos naturales, la contaminación ambiental o la pérdida de la biodiversidad.

Como parte de una ciudadanía comprometida, quienes integramos Compromís Elda, asumimos estos retos a nivel local, para impulsar un giro del modelo, proteger el planeta y, con ello, a las personas.

Hacia un modelo energético sostenible

Apostaremos por la implantación de energías renovables y el autoconsumo con el objetivo a largo plazo de la autosuficiencia energética en todas las instalaciones municipales.

Continuar con la implantación de puntos públicos de recarga para vehículos eléctricos.

Seguiremos con la sustitución de las luminarias actuales por sistemas más eficientes, a la vez que procurar que todos los barrios gocen de una iluminación adecuada que elimine los desequilibrios entre el centro y la periferia.

Fomentaremos la arquitectura bioclimática en obra nueva y en la rehabilitación de edificaciones antiguas para mejorar su eficiencia energética.

Intentaremos concluir la aplicación de las auditorías energéticas de los edificios municipales.

Apostamos por una movilidad sostenible, segura y saludable y con un uso racional del vehículo privado

Elda está saturada de tráfico rodado y necesita aplicar un plan integral de movilidad sostenible que descongestione la ciudad de coches y priorice su uso por este orden: peatones, bicicletas, transporte público y transporte privado. El pavimento de las calles, el mantenimiento de las aceras en condiciones y el arbolado son aspectos muy importantes que contribuirán a hacerlo posible. Para su realización se contará con la participación de las asociaciones de vecinos, asociaciones de comerciantes y cuantas entidades y ciudadanos deseen colaborar.

Desarrollaremos con medidas concretas el Plan de Movilidad como la peatonalización en varias zonas; por ejemplo, se iniciaría con la peatonalización en fines de semana de la calle Juan Carlos I y su entorno, continuaremos y mejoraremos el camino escolar "Andeando", se buscarán zonas para crear aparcamientos disuasorios, y conectar zonas peatonales y carriles bici, crearemos zonas de "Ciudad 30" (límite a 30 km/h), ampliaremos y mejoraremos los carriles bici, así como las calles de tráfico compartido y calmado e instalaremos

aparcamientos para bici normales e inteligentes. Estudiaremos la viabilidad con Petrer de un servicio de alquiler de bicicletas para el desplazamiento en la ciudad y en los polígonos industriales.

Continuaremos los trabajos de la Mesa de Movilidad.

Fomentaremos el uso del transporte público y revisaremos en cuanto sea posible las condiciones de adjudicación del servicio con las empresas concesionarias. Estudiaremos el transporte bajo demanda.

Apostar por el cuidado de nuestros espacios naturales

Continuaremos dignificando y conservando nuestros parajes naturales.

Potenciaremos el turismo cultural y natural con un plan de cuidado y reforestación de parajes naturales.

Contribuiremos en lo posible al desarrollo del Plan Director del Río Vinalopó.

Desarrollaremos los planes de prevención de incendios y gestión forestal.

Una vez finalizada la declaración del Paraje Natural Municipal del Pantano (fruto de nuestra gestión en la concejalía de Medio Ambiente), seguiremos avanzando en su conservación.

Uso de la custodia del territorio para la protección medioambiental, cultural y paisajística

Pensamos que debe de comenzar a utilizarse la custodia del territorio en nuestro municipio como una herramienta de gestión de conservación del medio ambiente, pero teniendo en cuenta e implicando a los propietarios y usuarios de este territorio para llegar a un consenso sobre su conservación y el buen uso de sus valores y recursos naturales, culturales y paisajísticos. Opinamos que llegando a un acuerdo con todos los implicados y no por imposición es la mejor forma de hacer que todos los ciudadanos sientan como suyo y protejan su entorno natural y cultural.

Implantaremos medidas sobre la gestión de residuos

Buscaremos políticas de recogida selectiva de residuos urbanos con apoyo de la Consellería.

Iniciaremos campañas de concienciación para el buen uso de los contenedores y la gestión más flexible del Ecoarque para mejorar su uso y evitar vertidos incontrolados. Revisaremos en cuanto sea posible la contrata de basuras con la empresa que lo gestiona.

Potenciaremos el transporte público urbano e interurbano

Aplicaremos campañas para fomentar el uso del tren de cercanías Villena y Alicante, así como las líneas de autobuses que conectan y complementan el ferrocarril.

Hacer que coincidan los horarios de los trenes de Cercanías y Regionales con los de Larga Distancia.

Fomentar la creación de un mayor número de huertos urbanos ecológicos

Regularemos la posibilidad de que las zonas verdes o solares adecuados alberguen huertos urbanos y potenciaremos el acceso de los ciudadanos a su acceso.

Se mantendrá la gestión actual y se intentará mejorar el servicio y la formación y educación en la producción ecológica (como se ha desarrollado en el área de economía y empleo- agricultura).

Implicar a la ciudadanía mediante el voluntariado ambiental

Hay que seguir apoyando las labores que realiza el Voluntariado Ambiental de Elda, porque creemos que realizan una labor importante de divulgación, cuidado e investigación del medio ambiente de nuestro municipio, dotándolo de medios suficientes para que puedan realizar su labor en las mejores condiciones.

Gestionar zonas verdes sostenibles

Creemos que las zonas verdes son una de las partes más importantes de la ciudad y, por su función de pulmón verde, merecen una especial atención. Por tanto, queremos replantear la gestión de los parques y estudiar de qué manera podemos mejorar las situación actual para conseguir un mayor disfrute de estos espacios para la ciudadanía. Por ejemplo, uno de los espacios verdes más importante de la ciudad es el Parque del Río, creemos que tiene un potencial enorme aún por desarrollar, para que sea un parque fluvial como se merece el río Vinalopó.

Gestión de la jardinería bajo criterios medio ambientales

Estudiaremos la mejor vía para aumentar el personal laboral en materia de jardines sea de manera pública o privada.

Impulsar acciones contra los diversos tipos de contaminación

Divulgación y concienciación mediante campañas de información.

Desarrollar el Plan Acústico mediante acciones y campañas concretas. Revisión de la Ordenanza de Protección contra el Ruido. Creación de una brigada específica de la Policía Local con formación en medición de sonido y gestión de conflictos en materia acústica.

Disminución de la contaminación atmosférica. Es necesario desarrollar un plan de calidad del aire para disminuir la contaminación originada por el tráfico, responsable de uno de los principales problemas de salud pública.

Evitar la contaminación lumínica mediante la revisión de las luminarias y sustituir aquellas que tengan una pérdida de la luz hacia el cielo ya que no son eficientes para el correcto alumbrado, ya que se produce un gasto de energía innecesario y existe una contaminación del cielo nocturno. Para monumentos y edificios oficiales con iluminación decorativa, se reducirán las horas de iluminación, sobre todo en las horas nocturnas con poca actividad (entre medianoche y el alba).

Eliminar los vertidos incontrolados y puntos negros que puedan contaminar y perjudicar el estado del río.

Impulsar campañas para evitar el uso de toallitas desechables dado los problemas ambientales que causan.



NUESTRO COMPROMISO
con la economía, la industria,
el empleo y el comercio

Hay dos maneras de entender la economía local. Por un lado están los partidos que piensan que lo mejor es no interferir en ella, mientras otros como Compromís creemos que, además de administrar lo público, hay que proponer, en la medida de lo posible, iniciativas de empleo que aceleren los procesos naturales, encauzándolos hacia el interés general y la sostenibilidad medioambiental. Las iniciativas que presentamos en este campo pretenden potenciar los sectores económicos con mayores posibilidades de crear empleo duradero y bien remunerado y tienen un horizonte que, en muchos casos, rebasan los cuatro años de mandato.

Las acciones que se proponen tienen una doble vertiente: interna, con la política presupuestaria que se ajuste mejor a las necesidades de cada momento. Y externa, con las políticas activas de creación de empleo que el ayuntamiento pueda implementar.

ACCIONES INTERNAS

Adecuación del IBI y revisión de otros tributos con criterios de sostenibilidad ambiental y social

La actual referencia del catastro supone un proceso de subida del IBI al ciudadano como consecuencia del sistema de actualización progresiva de bases imponibles. Para que no sea así, hay que ir reduciendo los tipos de gravamen del IBI hasta converger con los municipios de parecidas características a Elda. Igualmente, es necesario equiparar los impuestos y tasas que gravan las actividades comerciales e industriales, equiparándolos a los que tienen nuestros vecinos del entorno, para fomentar la ubicación de nuevas empresas y servicios. Además, se tendrán en cuenta bonificaciones y exenciones con criterios de eficiencia energética y de sostenibilidad medioambiental en todos los tributos que recaude el Ayuntamiento, para acelerar el tránsito a una economía circular.

Es nuestra intención bonificar el IBI por un periodo de cinco años en el caso de reformas que tengan como finalidad incrementar la eficiencia energética de las viviendas o decidan invertir en placas solares para el autoconsumo de sus casas y edificios. También se tendrán en cuenta estos criterios en la reforma y rehabilitación de naves industriales, ya señalados en el apartado de Urbanismo. Las bonificaciones se extenderán a las empresas que instalen paneles solares o instalaciones eólicas para su autoconsumo y a aquellas que inviertan en nuevas plantas o amplíen las existentes con estos fines. A las empresas que inviertan en nuevas naves o amplíen las existentes, también se les concederá bonificaciones de impuestos y tasas municipales, cuya duración en el tiempo dependerá del mantenimiento de plantillas con contrato indefinido y si siguen cumpliendo los baremos establecidos.

Se ampliará la reducción del impuesto de circulación para vehículos eléctricos del 75% actual hasta el 85%.

Gastar con la cabeza

Hace falta arbitrar un sistema de inspección y auditoría que mida el grado de eficiencia conseguida y que sirva de incentivo para una mejora continuada de los servicios, con dos prioridades: dar preferencia al gasto corriente, del que dependen los servicios básicos de la calidad de vida de los ciudadanos (prevención y salud pública, limpieza viaria, estado del pavimento de las calles y aceras, alumbrado, etc), y priorizar la rehabilitación a la obra nueva de los espacios públicos donde se invierta, siempre con criterios de movilidad sostenible y de eficiencia energética, fomentando el consumo eficiente y responsable en viviendas y edificios. En este sentido, se pondrá en marcha un plan de autoconsumo de energías renovables, mediante la instalación de paneles solares en los edificios públicos que así se determinen. Además, se



debe rentabilizar mejor el sistema de recogida y reciclaje de materiales consumibles, así como implantar medidas de ahorro de agua de riego en jardines y fomentar zonas de aparcamiento y recarga de vehículos eléctricos.

Sueldos y cargos de confianza

Es intención de COMPROMÍS ELDA continuar, como en este mandato que finaliza, la moderación en los sueldos de los representantes públicos y en el reparto de los cargos de confianza entre el equipo de gobierno y la oposición.

Fortalecimiento de la Concejalía de Industria y de IDELSA

La existencia de IDELSA, más dedicada al fomento del empleo y la atención al emprendimiento, debe ser complementaria de una concejalía específica de Industria, con funciones diferentes, que en muchos casos atañen administrativamente al Ayuntamiento, como es el caso de las competencias que le otorga la nueva ley autonómica de modernización de áreas industriales en vigor, y no compatibles con los estatutos actuales y la escasa plantilla del organismo autónomo. Por tanto es necesario dotar la concejalía de un mínimo equipo técnico y administrativo, destinando el personal funcionario adecuado para desarrollar su papel en la coordinación de las acciones que propone

el Plan Estratégico Industrial de Elda. En el mismo sentido, es prioritario finalizar el catálogo de puestos de trabajo de IDELSA para dar estabilidad a la plantilla, corregir las situaciones irregulares y convocar las plazas previstas, con el objetivo de mejorar los servicios que presta, tras su traslado a la Casa Grande del Jardín de la Música.

Refundar la Mancomunidad

Desde el punto de vista de Compromís, la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó, ente supramunicipal que agrupa a los municipios de Monóvar, Sax, Petrer y Elda, necesita de una profunda renovación. Creada en los años 80 para gestionar la Depuradora, ha ido asumiendo posteriormente otros servicios como el Centro El Molinet y el Albergue de Animales o, más recientemente, el servicio de Plagas. Hoy por hoy es un organismo con múltiples carencias en su funcionamiento político, así como en su capacidad técnica y estructura administrativa, ya que en la práctica soporta las mismas limitaciones que impone la Ley de Estabilidad Presupuestaria a los Ayuntamientos. Pensamos que la Mancomunidad debe aprovechar la nueva Ley de Mancomunidades que ha legislado las Cortes Valencianas para refundarse. Pero para eso, los municipios, superando las diferencias políticas, tienen que creerse que la Mancomunidad puede seguir siendo un instrumento útil para la cohesión y la colaboración comarcal, también en la rentabilidad económica y social que supone compartir determinados servicios comunes.

ACCIONES EXTERNAS

Nuevo impulso para la creación de empleo y el emprendimiento

Las iniciativas de empleo que puede poner en marcha el Ayuntamiento están supeditadas legalmente a la colaboración financiera y logística de otras instituciones públicas y privadas que son quienes proponen los programas. El objetivo es aprovechar al máximo los recursos y las instalaciones disponibles, como ya se ha hecho en el anterior mandato teniendo Compromís la responsabilidad de IDELSA, adscrita a la concejalía de Fomento del Empleo.

En el terreno del emprendimiento, es prioritario reforzar la Oficina del Emprendedor que, desde IDELSA, ofrece asesoramiento a cuantas personas emprendedoras lo requieren. Igualmente, queda pendiente de lanzar la propuesta ya desarrollada, de incubadora de proyectos empresariales, en colaboración con empresas especializadas. Al mismo tiempo, es necesario mejorar y promocionar el Coworking actual y crear otros nuevos en instalaciones municipales adecuadas para ello.

Retos para la Industria: relanzamiento del calzado, diversificación industrial y modernización de nuestros polígonos industriales

Elda y su entorno necesitan una reindustrialización con bases tecnológicas actuales que propicie nuevos productos y servicios con visión de largo plazo y de sostenibilidad medioambiental y social, funcionando como locomotora en la creación de empleo duradero y bien remunerado en la comarca, invirtiendo la precariedad del empleo actual y el clandestinaje.

Con este objetivo, se ha propuesto la creación de la **certificación del Museo de calzado de Elda para el calzado español** (proyecto disponible en el Facebook de Compromís Elda). Certificación de calidad, confort, medio ambiente y responsabilidad social que sea reconocida por el consumidor final y lo diferencie de la competencia, no sólo por las cualidades certificadas del calzado que compra, sino por la tradición en su elaboración que asociaría a su sello del Museo del Calzado. Sello de certificación que también podría extenderse a la industria auxiliar, cuya presencia en nuestra zona la convierten en uno de los principales "clusters" del calzado en el ámbito europeo.

En esta línea, se seguirá potenciando los eventos de la **Mejor Calzada** y el certamen del **Lápiz de Oro** hasta conseguir la relevancia que el sector necesita, de acuerdo con la importancia de su industria local, y se buscarán fórmulas de aunar esfuerzos con Petrer y otros municipios para conseguir objetivos comunes de promoción de nuestro calzado.

Si bien la diversificación industrial del calzado ya se viene haciendo de forma natural mediante lo que se denomina el desgarre del sector auxiliar de su industria matriz (el calzado), es necesario que se dote de mayor suelo industrial para su desarrollo de otros sectores industriales o de servicios, como contempla el nuevo PGOU, que se ha venido elaborando con la responsabilidad de COMPROMÍS en la concejalía de Urbanismo.



Implementación del Plan Estratégico Industrial de Elda

Hace justo ahora un año, IDELSA presentaba el Plan Estratégico Industrial de Elda, un documento encargado a la Universidad de Alicante y la consultora ARVUM con el objetivo principal de contar con un diagnóstico ajustado y participativo de la realidad industrial de Elda y, en consecuencia, poder desarrollar estrategias para la supervivencia y crecimiento de nuestro principal sector productivo. En este estudio se proponen 15 líneas de actuación para implementar en los próximos 6 años que Compromís suscribe.

1. Cursos formativos para dotar al sector de personal cualificado, en colaboración con las empresas, como el uso de maquinaria de calzado.

2. Generar un centro de emprendedores en el centro de la ciudad, cercano a los servicios municipales.

3. Potenciar el clúster del calzado y el asociacionismo empresarial, mediante difusión de información a los empresarios.

4. Crear un premio a la innovación empresarial, para animar a las empresas a invertir en I+D+i, y reconocer sus esfuerzos.

5. Realizar promoción industrial y turística en puntos estratégicos, como estaciones del AVE de Villena y Alicante.

6. Potenciar mediante incentivos otros sectores emergentes menos representados en el municipio, como el transporte y almacenamiento y las actividades logísticas.

7. Mejora, modernización y reurbanización integral de las infraestructuras en polígonos y áreas industriales.

8. Crear la Oficina para la Gestión Industrial de Elda

9. Solicitud de subvenciones de la Generalitat y Fondos Europeos

10. Elaboración de un Plan de Transporte al centro de Trabajo (PTT), para minimizar el uso del transporte privado en el acceso a los polígonos reduciendo la congestión y el déficit de estacionamiento.

11. Impulsar y promover actividades de I+D+i desde la Oficina para la Gestión Industrial de Elda en colaboración con IDELSA.

12. Bonificaciones en los impuestos municipales para empresas tecnológicas y de nueva creación.

13. Reducción de impuestos municipales (especialmente IBI y obras) para que, como mínimo, sean similares a los de otros municipios industriales del entorno.

14. Creación de Entidades de Gestión y Modernización de las zonas industriales.

15. Impulsar la instalación de energías renovables (solar), disminuyendo el grado de dependencia de la energía eléctrica externa.

Algunas de las medidas que se proponen se han puesto en marcha este mandato. Desde IDELSA se han programado, por primera vez, cursos de formación relacionados con el sector calzado, en línea con lo que recomienda el **punto 1**. La propuesta de incubadora de proyectos emprendedores señalado con anterioridad tendrá en cuenta el **punto 2**. La iniciativa de certificación del Museo del Calzado tiene entre sus objetivos el fomento del asociacionismo empresarial, como señala el **punto 3**. Los **puntos 7 y 10** son los que se han tenido en cuenta en el plan de actuación en el Polígono Industrial Campo Alto (PICA) que está en marcha y que requerirá de mayores intervenciones en un futuro. Y el **punto 15** queda explícito en el apartado de bonificaciones y exenciones de impuestos y tasas municipales.

Modernización de las estructuras comerciales, compromiso con el asociacionismo comercial y promoción del consumo responsable

El mantenimiento (eficiencia energética, reparación y renovación de equipamientos, gestión diaria, etc.) de las estructuras comerciales de titularidad municipal como son los Mercados Central y San Francisco, con sus respectivos mercadillos, junto con la organización de otros importantes eventos comerciales para la ciudad como el Mercado Medieval, el Zoco de Moros y Cristianos, Firelda y la Feria de la Inmaculada, consumen gran parte de los recursos económicos y humanos que le dedica el Ayuntamiento. No obstante, el área de Comercio y Consumo, gestionada por Compromís en estos últimos cuatro años, ha desplegado otras muchas actuaciones que deben seguir potenciándose en el próximo mandato con el compromiso por nuestra parte de asumir las siguientes propuestas:

Garantizar la **viabilidad futura del Mercado Central** en la línea del estudio técnico que realizó la empresa nacional Mercasa hace dos años por encargo del Ayuntamiento, cuyo planteamiento fundamental pasa por agrupar y modernizar la oferta comercial concentrándola en un solo edificio renovado, el más grande, liberando y rehabilitando el otro para la ubicación de otros equipamientos o servicios ciudadanos.

El Mercado de San Francisco, por sus menores dimensiones y su característica de mercado de barrio, permite actuaciones diferentes al Central con el objetivo de hacer frente a otros modelos de oferta comercial cercanos. Junto a las progresivas intervenciones que se van haciendo para subsanar el deterioro del edificio, la climatización o modernizar su imagen, hay en marcha también un proyecto novedoso para ir dotándolo de todos los adelantos que ofrece la tecnología digital con el objetivo de convertirlo en un mercado excelente.

La regularización de los mercadillos municipales, especialmente el de Virgen de la Cabeza, requiere una gran dedicación de recursos humanos y efectivos de seguridad para invertir un funcionamiento deficiente que se prolonga desde muchos años atrás. El reto es finalizar un proceso que ya está iniciado con el objetivo de redimensionar y normalizar una oferta que sea atractiva para el público consumidor.

La dinamización del Eje Comercial Alfonso XIII y su zona de influencia se ha plasmado en el estudio encargado por la concejalía de Comercio a una consultora especializada y cuyos resultados se han hecho públicos a principios de este año, poniendo las bases para una ambiciosa actuación municipal que debe renovar urbanística y comercialmente el sur de la ciudad en un plazo razonable de tiempo.

También contemplamos plantear otras actuaciones de dinamización de otros ejes comerciales de la ciudad la calle Pablo Iglesias y adyacentes y el Centro histórico, que requieren de planes específicos de actuación.

El reconocido e importante papel que desempeñan la OMIC en la defensa de los derechos de las personas consumidoras, y la AFIC como Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales obligan a seguir manteniendo un nivel en la prestación de servicios que se supera cada año, no en vano en 2018 la AFIC de Elda ha quedado en primer lugar del ranking entre el centenar de agencias que integran la red en la Comunidad Valenciana.

Hay que poner los medios y la predisposición para seguir programando en Elda eventos como el Winecanting, en colaboración con la DO Alicante, o la Quincena Saborea Elda de tapa en tapa, con la participación de un gran número de bares y restaurantes, así como apoyar, desde la concejalía de Comercio, cuantas propuestas beneficien al comercio y la hostelería local.

Se debe seguir apoyando el asociacionismo comercial, manteniendo la estrecha colaboración que se ha dado con las diferentes asociaciones de comerciantes tanto para atender inquietudes y reivindicaciones como en las acciones y campañas promocionales.

La OMIC y la AFIC despliegan a lo largo del año campañas, cursos y talleres relacionados tanto con el consumo responsable y la alimentación saludable, especialmente enfocados en el ámbito escolar (actividades de gran éxito como el Mercacole o la Cocina de Mercado Junior), como cursos de formación para comerciantes o atención a nuevos emprendedores en el sector del comercio local. Esta labor debe seguir respaldándose y creciendo en sus expectativas.

Desde la óptica de Compromís, la oferta de los mercados municipales tienen que reflejar también el creciente interés por los productos ecológicos, facilitando la implantación de puestos de alimentación ecológica y de productos de proximidad, además de la realización de eventos y ferias que fomenten

este mercado. Otra propuesta que queremos ver cumplida en el próximo mandato es la creación de un Ecopuesto en uno de los espacios libres del Mercado Central que permita a consumidores y usuarios depositar diferentes residuos domésticos al tiempo que acuden al mercado, facilitándoles esta labor e incentivando el hábito en las compras que realizan con la colaboración de la Asociación de Comerciantes.

Actuaciones en el campo de la economía colaborativa

En el ideario de Compromís anida un interés específico por aquellas iniciativas que fortalecen la economía colaborativa, es decir, las relaciones de colaboración entre la ciudadanía que producen beneficio, al margen de las reglas de la economía neoliberal. El reparto del trabajo, el apoyo al cooperativismo para facilitar el autoempleo, los bancos de tiempo como forma beneficiosa de gestionar el tiempo libre, el apoyo al voluntariado, la implantación en determinados ámbitos de la moneda social o el trueque facilitando el intercambio particular de bienes y servicios son fórmulas de colaboración ciudadana que hay que potenciar en aquellos aspectos de la gestión municipal que lo permitan, ya que, además de fomentar la cohesión social, generan alternativas en el ámbito de la economía del bien común.





NUESTRO COMPROMISO con la protección animal

Trabajar por los Derechos de los Animales es trabajar también por una vida digna para todas las personas, porque la empatía no conoce límites, pero requiere un cambio de paradigma en nuestro mundo globalizado.

Trabajar por los Derechos de los Animales es poner el conocimiento científico que hemos adquirido en el último siglo al servicio de la razón y de la ética. Por eso, nuestro compromiso por un mundo justo y solidario pasa por defender los Derechos de los Animales.

Creación de la Concejalía de Bienestar Animal y Protección de los Animales

Aprobación de una partida presupuestaria específica para la citada Concejalía.

Aprobación de la nueva Ordenanza de Protección y Tenencia de Animales.

Constituir una Mesa de trabajo y participación sobre bienestar animal.

Colonias estables y controladas de gatos. Impulso al programa CES (captura-esterilización-suelta).

Mejora de las áreas de recreo para perros y creación de nuevos espacios más cercanos a los barrios y centro de la ciudad.

Control y penalización de las deyecciones en vía pública.

Creación de una unidad de la Policía Local destinada a garantizar el bienestar y la protección de los animales.

Eliminación del uso de animales en actos organizados por el Ayuntamiento de Elda.

Aprobar un proyecto anual de impulso y mejora del bienestar animal y la convivencia ciudadana.

Inspeccionar y tramitar las denuncias por maltrato animal.

Inspeccionar y tramitar los expedientes por molestias al vecindario derivados de la tenencia de animales de compañía.

Aprobar un Protocolo de actuación ante un animal abandonado, herido, o enfermo o muerto.

Mantendremos el compromiso con el Albergue de Animales de la Mancomunidad, aumentando la aportación a su presupuesto.

Realizar Campañas de concienciación y divulgación sobre la tenencia responsable de animales de compañía y del bienestar animal.

IMPARABLES



Pilar Calpena

NUESTRO COMPROMISO
con la educación y el deporte



EDUCACIÓN

La Educación es el pilar de la ciudadanía, comienza desde que llegamos a este mundo nos encontramos con los valores y las máximas que regulan nuestra sociedad; nuestro modo de comportarnos y respetar nuestra naturaleza; así encuentra su expresión más directa en el ámbito de la comunidad, del respeto y del compromiso social ciudadano. Por ello es de especial atención y cuidado desarrollar políticas orientadas al fomento de la educación para crear una sociedad más justa y equitativa. Para ello:

Mayor protagonismo al Consejo Escolar Municipal

Lucharemos para conseguir una educación de calidad, sufragando las carencias en las instalaciones; evitando el cierre de líneas educativas y los retrasos en los pagos a la administración; consiguiendo más escuelas infantiles que traten de incorporar al mayor alumnado posible, ofreciendo ayudas a las familias más necesitadas que han quedado excluidas en la matriculación infantil para que puedan compatibilizar el trabajo con la educación de sus hijos. Trataremos con más protagonismo al Consejo Escolar Municipal para que sea un referente para los colectivos, entidades y centros educativos, y elemento fundamental para conocer bien las reivindicaciones del sector. Por ello haremos que su composición sea más participativa y que sus miembros sean elegidos por las comunidades a las que representan.

Plan Edificant

Este plan financiado por la Consellería de Educación del Govern del Botànic para la rehabilitación y construcción de centros educativos es de gran importancia y durante esta legislatura se realizarán las obras en numerosos centros de nuestra ciudad. Nuestro objetivo será que todas las obras proyectadas y aprobadas se realicen en los tiempos previstos.

Fomentaremos el camino escolar, así como mejoraremos el itinerario "andeando"

Nuestro compromiso con una movilidad sostenible empieza desde la etapa escolar. Para eso seguiremos fomentando el camino escolar, trataremos de unir nuevas rutas escolares, así como mejorar las ya actuales promoviendo la participación. Así mismo, trataremos que todos los centros escolares dispongan de aparcamientos para bicicletas, así como incentivar el uso de transportes alternativos al motor.

Incrementaremos el programa municipal de becas y convenios de colaboración con los centros educativos locales

Lo haremos en todos los niveles educativos: becas comedor, para libros y transporte.

Crearemos un portal para ayudar a aquellos estudiantes de la Escuela Oficial de Idiomas, E.U.R.L.E y Formación Profesional que necesiten buscar alojamientos en alquiler o compartir transporte.

Estableceremos convenios de colaboración con los centros educativos locales

Asimismo, acordaremos con los centros educativos programas de colaboración y apoyo para la realización de actividades que enriquezcan la vida cultural de la ciudad o incidan en la educación transversal (salud, seguridad vial, solidaridad y comportamiento ético, conocimiento y protección de nuestro patrimonio histórico-museográfico, conocimiento de nuestro medio ambiente y patrimonio natural).



Promoveremos la alimentación equilibrada y sostenible en los centros

En colaboración con las AMPAS y las direcciones de los centros, promoveremos la creación de huertos escolares en los centros que no cuenten con ellos y promocionaremos aquellos que sí los tengan como forma activa de trabajar con los alumnos contenidos didácticos en ciencias experimentales y actitudes sostenibles en su alimentación (elección de productos de temporada, de cercanía, del mercado local, reducción de envases...). En aquellos centros que cuenten con comedores escolares, colaboraremos por la elaboración de menús saludables y equilibrados y fomentando las actitudes sostenibles anteriores, además de realizar campañas de concienciación y promoción como el Plan de Consumo de fruta y leche en las escuelas de la CV. Y en aquellos centros cuyos padres así lo deseen, les ayudaremos a realizar un consumo más responsable y ecológico en los comedores escolares, facilitándoles el asesoramiento técnico y humano para conseguirlo. Lunes sin carne.

Las 3 r's en los centros escolares

Desde que apareció el concepto de las 3 R's para tenerlo presente en nuestros hábitos de consumo y cerrar el ciclo de los residuos (reducir, reutilizar y reciclar), la mayor parte de las actuaciones en el ámbito educativo han ido dirigidas a conocer el reciclaje. Sin embargo, aunque es importante, estamos equivocados en actuar solamente sobre esta "R" y a pesar de que los alumnos son concienciados sobre su necesidad durante la etapa escolar, conforme van creciendo abandonan estos hábitos. Por ello pensamos que se debe dar al alumnado las claves para actuar, realizando en los centros escolares proyectos, talleres y actividades de concienciación para trabajar en especial las dos primeras R's, haciendo ver que sus acciones tienen sentido y favoreciendo que estos hábitos y valores se mantengan a lo largo de su vida.

Potenciaremos la educación universitaria en Elda

Elda tiene una rica y variada (y en algunos casos exclusiva) oferta formativa: estudios universitarios, formación profesional, ciclos formativos, estudios técnicos relacionados con el calzado... repartida en diferentes espacios y entidades formativas. Hace falta un instrumento que divulgue y coordine toda esa información, poniendo en contacto a los centros que la imparten y las personas, no solo de Elda, que la necesitan y la buscan. Esta intercomunicación la facilita hoy Internet y la fórmula podría ser a través de un portal web que promueva e impulse la concejalía de Educación.

DEPORTE

Nuestra prioridad en este campo será incrementar el apoyo al deporte de base en escuelas, campeonatos locales y demás manifestaciones que permitan el desarrollo físico de nuestros ciudadanos, con independencia de la edad.

Estrecharemos relaciones con las entidades que mantienen el deporte base

El deporte base en Elda siempre ha tenido una gran relevancia gracias al trabajo de las diferentes asociaciones y peñas deportivas, también por la dedicación del profesorado en los centros de enseñanza, los equipos amateurs de los distintos colectivos que con su esfuerzo y dedicación hacen posible los distintos campeonatos locales y de ámbito provincial. Con todas las entidades vinculadas al deporte, queremos mantener una estrecha colaboración para que el deporte base de Elda siga siendo una realidad que se mantenga y acreciente.

Dedicaremos especial atención al deporte de personas con capacidades diferentes

Fomentaremos la práctica del deporte entre las personas con capacidades diferentes, como la mejor forma de estimular su valoración personal y social, adaptando aquellos espacios deportivos que lo necesiten y solucionando cualquier carencia que impida el normal funcionamiento deportivo por parte de este colectivo.

Aumentaremos las instalaciones deportivas actuales con las del antiguo Pepico Amat

Atenderemos debidamente el mantenimiento de las actuales instalaciones deportivas públicas, con especial atención a las canchas deportivas localizadas en los barrios, y que aún quedan por recuperar en algunas zonas de Elda; ya que es una forma ideal de ocio alternativo, para fomentar el deporte entre los jóvenes sin que tengan necesidad de desplazarse de su zona de residencia. También fomentaremos la creación de espacios deportivos para las personas mayores en diferentes plazas o jardines de la ciudad, para mejorar su calidad de vida y su salud. Y ello, sin olvidar la rehabilitación del antiguo Pepico Amat que permitirá tener una mayor oferta de instalaciones deportivas para la práctica del deporte, en un futuro proyecto contando con la participación de la ciudadanía.

Regulación de senderos para actividades deportivas en el medio natural

En las pruebas deportivas que se realizan en el medio natural; carreras de montaña, trails, pruebas de BTT, continuaremos con el control para minimizar su impacto ambiental y que se disputen en los senderos autorizados para ello.

Apoyo a los deportes minoritarios

Es nuestra intención proteger y fomentar los deportes tradicionales que forman parte de nuestra cultura, como lo son las distintas modalidades de Pilota Valenciana tanto en el ámbito aficionado como escolar.

Impulsaremos y apoyaremos desde el Ayuntamiento las selecciones autonómicas valencianas con el fin de participar en eventos deportivos de carácter supraautonómico.



NUESTRO COMPROMISO con la agricultura



Elda fue conocida antaño por su huerta, pero hoy la incidencia de la Agricultura es limitada. A la corta extensión del término municipal hay que sumar la colonización del espacio de huerta tradicional ya sea por la expansión urbana y de segunda residencia o por la reconversión en suelo de uso industrial, la cuestión es que la actividad agrícola se reduce, salvo algún que otro ejemplo de explotación agrícola al otro lado de La Torreta, al cultivo particular para autoconsumo o la agricultura de ocio como puedan ser los campos particulares o los huertos urbanos. No obstante, cabe plantearse desde la acción municipal diferentes acciones para promover la cultura y la actividad agrícola, recuperando usos y cultivos tradicionales con criterios ecológicos y la determinación de reconvertir terrenos baldíos o abandonados actualmente para volver a ponerlos en producción y que incluso puedan generar autoempleo y/o experiencias cooperativas.

Durante el anterior mandato se han realizado acciones en este sentido como la ampliación y mejora de los huertos urbanos, el respaldo y colaboración con los huertos de varios centros escolares, la programación de actividades divulgativas relacionadas con la agricultura ecológica y el consumo de productos de proximidad o, ya en este mismo año, el encargo de un estudio para conocer la situación real del parcelario rústico del término municipal con el fin de calibrar posibilidades más ambiciosas.

Con estas valoraciones previas, **COMPROMÍS** propone las siguientes líneas de actuación municipal en el área de Agricultura para el próximo mandato.

Creación del Banco de tierras

El Banco de tierras son una experiencia impulsada ya en muchos ayuntamientos de la Comunidad Valenciana que promueve la recuperación de terrenos agrícolas abandonados o en desuso, cuyos propietarios ofrecen temporalmente para que puedan ser cultivados, ejerciendo el Ayuntamiento como intermediario informativo en ese proceso de oferta y demanda regulado mediante una ordenanza municipal al efecto, y pudiendo aportar también el propio Ayuntamiento terrenos de propiedad pública. Para poner en marcha un proyecto de estas características resulta imprescindible poder acceder al agua de riego. La ventaja que hay en ese aspecto es que se cuenta con la Comunidad de Regantes de Elda, que sigue funcionando en la actualidad.

Extensión de los huertos urbanos

La buena experiencia de los actuales huertos urbanos ecológicos municipales ubicados a espaldas del Ecoparque con 37 parcelas en producción y con lista de espera para nuevos usuarios, invitan a extender los huertos urbanos a otros solares o terrenos del casco urbano que se pudieran habilitar. En ese aspecto, respaldamos en lo posible el proyecto presentado por AFEM de Elda (que combina huertos urbanos con formación y emprendimiento para personas con enfermedad mental) e, igualmente, seguiremos colaborando con los huertos escolares y prestaremos apoyo a proyectos viables que puedan plantear otros colectivos.

Potenciación de la formación agrícola

Tanto si se trata de agricultura para autoconsumo o como generación de empleo, es necesaria una formación adecuada atractiva a jóvenes y adultos predispuestos, sin descartar la posibilidad de inclusión laboral para personas que no encuentran ubicación laboral en la industria del calzado ni en otros sectores económicos. Para poder desarrollar esta labor se necesitan instalaciones adecuadas y ese es uno de los objetivos del proceso que ya se ha iniciado desde IDELSA para homologar en las instalaciones de la Casa Colorá (terrenos y talleres) nuevas especialidades formativas con el fin de solicitar futuros Talleres de Empleo del SERVEF.

Creación del Consejo Agrario Municipal

Que, a modo de consejo sectorial, sirva para asesorar y canalizar las diferentes acciones de promoción de la cultura agrícola en la población.

Fomento de la alimentación ecológica

En sintonía con las actuaciones planteadas, se trabajará para fomentar el consumo ecológico y de productos de proximidad entre la población a través de eventos periódicos y actividades específicas en el ámbito escolar. En cuanto a los Mercados Municipales, se facilitará la implantación de puestos especializados en alimentación ecológica, apoyando de manera especial a cuantos agricultores locales quieran dar el paso de comercializar sus productos.

NUESTRO COMPROMISO con el bienestar social



La atención a las personas, y más si cabe a aquellas más vulnerables y por tanto necesitadas de atención y ayuda, ha sido uno de los pilares de la política encabezada por Compromís en el gobierno valenciano en los últimos cuatro años. Algunos logros significativos de la Consellería de Bienestar Social y Políticas Inclusivas han sido la renta valenciana de inclusión, ayudas al acogimiento familiar de menores, la eliminación del copago de medicamentos, la disminución significativa de la lista de espera en el cobro de las ayudas a la dependencia o el nuevo servicio de atención a las víctimas de violencia de género de ámbito provincial que recientemente ha comenzado a funcionar con sede en nuestra ciudad. A ello se une el incremento de personal en los equipos de atención y la modernización del Sistema Público de Servicios Sociales, lo que ha supuesto también reforzar otras actuaciones en el terreno de la integración sociolaboral, programas de ayuda a la infancia o el acogimiento familiar, programas de prevención de la marginación y exclusión social o la atención a las necesidades específicas la población inmigrante.

Estos recursos económicos y humanos puestos a disposición de los Ayuntamientos y las entidades sociales por el Consell se han visto reforzados, en el caso de Elda, con un incremento progresivo y sustancial del presupuesto municipal dedicado a Servicios Sociales. Estos mayores recursos han permitido aumentar las ayudas en materia de vivienda: alquileres, hipotecas, pobreza energética y necesidades básicas a centenares de familias; también la ayuda a domicilio a personas mayores, ayudas a familias sin recursos y a personas en riesgo de exclusión social. Y se han incrementado año tras año las acciones directas en colaboración con las asociaciones que forman parte de mesa ISAE. Al mismo tiempo, han crecido los convenios y subvenciones en con asociaciones y colectivos del ámbito de la acción social, incluidos los que trabajan con las personas con discapacidad, así como se ha impulsado el Plan Municipal de Mayores y se destinan otras ayudas económicas a cubrir necesidades básicas mediante programas como "Mayor a casa" y "Menjar a casa".

La aplicación del Plan de Igualdad, la lucha contra el absentismo o el acoso escolar y el apoyo a las víctimas de la violencia de género o el apoyo psico-social a las familias a través del punto de encuentro familiar son otras facetas que describen la complejidad asistencial cada vez mayor que desempeña el Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Pero aunque se camine en la dirección correcta, es necesario seguir incrementando los recursos y extender las redes asistenciales para que ninguna persona pueda quedar desamparada. Para Compromís Elda, resultan también de especial atención profundizar en los programas comunitarios para la atención y prevención de la marginación y la exclusión social; la escolarización y prevención del absentismo escolar, la alfabetización de adultos, la orientación para el empleo y la mediación intercultural.

Consideramos igualmente que hay que acometer un estudio y valoración para la creación de ayudas extras y que los hijos/hijas cuyas familias estén por debajo de cierto umbral económico, puedan cursar estudios más allá de la educación obligatoria.

Por otra parte, el problema de muchas personas mayores que viven en soledad, aunque cuentan con ayuda a domicilio y teleasistencia, puede aliviarse con programas de voluntariado para el acompañamiento y/o convivencia con estas personas, o con la utilización de las nuevas tecnologías que faciliten la comunicación con el mayor para saber de su estado y sus necesidades en cada momento. Finalmente, consideramos que hay que concretar un Plan de fomento de la vida saludable y concienciación social que dote de estrategias y herramientas para abordar de manera ambiciosa y eficaz la prevención de problemas que se derivan de ciertos hábitos sociales como alcoholismo, tabaquismo, obesidad, drogodependencias o las nuevas adicciones derivadas del mundo digital, con mayor calado en la población infantil y juvenil.



NUESTRO COMPROMISO con la juventud



1. Empleo.

Programas que se llevarán a cabo con la colaboración del organismo autónomo de IDELSA.

- a. Incremento de los Programas destinados a la Formación para la Autoocupación de jóvenes.
- b. Creación de un Observatorio del Empleo Joven dentro del marco de los Pactos Territoriales para el Empleo, para evitar la precariedad.
- c. Impulso de programas locales de reincorporación laboral de jóvenes Titulados, (para evitar la fuga de "cerebros".
- d. Mejora de la colocación de jóvenes que estudien para favorecer la compatibilidad.
- e. Programa específico de incorporación al mundo laboral de mujeres jóvenes.

2.. Educación.

- a. Participación activa de los Ayuntamientos en las mesas territoriales de Seguimiento y aplicación de la Formación Profesional, favoreciendo la conexión entre el mundo educativo y el mundo empresarial del municipio y/o la comarca.
- b. (En las Ciudades universitarias), Poner en marcha mesas permanentes de coordinación entre las Universidades y Los Ayuntamientos.
- c. Proponemos la apertura de Bolsas de Viviendas para universitarios.
- d. A través de la mesa permanente de Universidad y Ayuntamientos presentar un informe anual sobre los precios y eficiencia de los transportes (urbanos y metropolitanos).
- e. Favorecer la constitución de asociaciones locales y/o comarcales de estudiantes universitarios que sirvan de interlocutores a la hora de planificar políticas en este ámbito.
- f. Favorecer la Concesión de ayudas municipales a la investigación para jóvenes titulados de la localidad.
- d. Mejorar el sistema de bibliotecas o de espacios relacionados con el estudio, sobre todo en épocas de exámenes. Fotocopadoras e impresoras (aunque fuesen de pago).

3. Cultura, ocio y tiempo libre.

- a. Favorecer la creación cultural con programas de formación y convocatoria de becas y ayudas.
- b. Poner en marcha programas de promoción del valenciano imaginativos y que impliquen el mayor número posible de personas, además de subvencionar cursos de valenciano encaminados a facilitar la obtención del certificado de la JQ ya que actualmente es requisito para el acceso a determinados puestos de trabajo.
- c. Convertir la comarca en el referente cultural básico. con programas de intercambio cultural con las personas inmigrantes que vivan en la localidad.
- d. Favorecer el aprendizaje del Valenciano a los recién llegados, garantizando no sólo el respeto sino la potenciación de sus peculiaridades.
- e. Promover programas de formación sobre las drogas. Promover programas locales de educación sexual e instalación de máquinas expendedoras de preservativos en las instalaciones de titularidad municipal.
- f. Crear programas específicos de desintoxicación de los jóvenes con adicciones dentro del marco los programas más generales, insistiendo en este caso en la formación y la reinserción.
- g. Apoyo decidido al deporte tradicional (como la Pilota Valenciana) y los deportes minoritarios. Convocar competiciones comarcales o intercomarcales, abriendo las instalaciones necesarias e introducirlos como actividades extracurriculares en las escuelas (o formando parte del currículo de Educación Física).
- h. Promocionar programas de viajes y excursiones que tengan como elemento central el conocimiento del medio, la educación ambiental y la promoción del patrimonio valenciano.
- j. (Construir) favorecer, allí donde sea posible, zonas específicamente destinadas al ocio alternativo. Crear o reutilizar un espacio donde se organicen coloquios, monólogos, espectáculos y actividades destinados a la juventud o impartidos por personas de interés para ellos, sin ser necesario que sean grandes personajes, ya que se puede contar con gente cercana a la localidad.

4. Asociacionismo y voluntariado.

- a. Colaboraremos y apoyaremos al recién reactivado Consejo de la Juventud, dotándolo de los medios necesarios y la ayuda que requieran a la concejalía correspondiente en cada caso para que se garantice que puedan desarrollar sus actividades de la mejor forma posible.
- b. Creación de centros de jóvenes.
- c. Programas municipales de formación del voluntariado, con posteriores experiencias prácticas.
- d. Favorecer, económicamente e infraestructuralmente, la constitución de asociaciones de todo tipo dentro del municipio, especialmente aquellas creadas por jóvenes y vinculadas al medio ambiente, la solidaridad con el Tercer Mundo o con la población socialmente marginal de aquí, la promoción cultural, la educación, la integración de la mujer.
- e. Convocar ferias comarcales del voluntariado que sean puntos de encuentro y sirvan para el intercambio de experiencias.

NUESTRO COMPROMISO con la transparencia y la participación ciudadana



TRANSPARENCIA

La transparencia política es una cualidad de la actividad pública que consiste en la apertura del Sector Público a la divulgación de información acerca de su gestión. Una de las características de un Estado democrático es la obligación de todos los poderes públicos (la Jefatura del Estado, el Gobierno, el Parlamento, el sistema judicial y las administraciones, empresas y fundaciones públicas) de dar cuenta a la ciudadanía de todos sus actos, especialmente del origen y el destino de los recursos públicos, y así prevenir, detectar y sancionar los casos de incompetencia y de corrupción política.

La transparencia hoy día es una de las principales exigencias de la ciudadanía en relación a los responsables políticos, a los actores y gestores económicos, y a los funcionarios administrativos.

Por todo lo expuesto desde COMPROMIS ELDA proponemos que la transparencia en la gestión de los Ayuntamientos debe de recoger todas las premisas y valores expuestos anteriormente, que se podrían resumir en:

- Transparencia en las cuentas públicas del Ayuntamiento, presupuestos y seguimiento de gastos e ingresos.
- Transparencia en los sueldos públicos.
- Exposición pública del organigrama del Ayuntamiento.
- Transparencia en el personal a sueldo del Ayuntamiento y tareas que realizan.
- Transparencia en los sistemas de contratación del Ayuntamiento.
- Transparencia y exposición pública de estatutos y reglamentos del Ayuntamiento.
- Transparencia en el programa del equipo de gobierno, y seguimiento de su cumplimiento.
- En definitiva, transparencia y exposición pública de todos los documentos que recogen la gestión del Ayuntamiento.

Somos conscientes de la existencia de una Ley de Transparencia que nosotros mismos hemos creado a nivel autonómico y que trasciende al nivel local, pero debemos insistir en ello a fin de que no se olvide su alcance a todos los ámbitos administrativos así como la necesidad de mantener actualizado el Portal de Transparencia propio del Ayuntamiento.

Informar y formar sobre el acceso y utilización de la oficina virtual de atención al ciudadano

En muchas ocasiones la burocracia administrativa, lo enrevesado de los procedimientos legales o la dificultad o desconocimiento para el acceso a la información, hacen que los ciudadanos desconozcamos muchos trámites de los que podemos hacer uso (instancias genéricas, quejas, sugerencias, peticiones diversas como permisos de quemas, solicitud de actividades de educación ambiental, etc). Por ello, pensamos que es necesario realizar actuaciones educativas para los ciudadanos de información y funcionamiento de la oficina virtual de Atención al Ciudadano y de la página web del Ayuntamiento sobre temas y trámites que puedan ser de interés. Así mismo, debe hacerse efectivo el Servicio de Atención al Ciudadano para que sirva de canal de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, tanto para comunicar incidencias en la vía pública, sobre todo de deterioro del espacio público, como sugerencias de mejoras para una mayor eficiencia de los espacios y servicios públicos.

Transparencia y presupuestos participativos

Se utilizarán los medios informáticos necesarios para dotar las acciones del Ayuntamiento de la mayor transparencia y poder ofrecer a la ciudadanía la máxima información de los presupuestos y de la ejecución del gasto. Se celebrarán reuniones periódicas con las asociaciones ciudadanas para atender sus propuestas y, en su caso, incorporarlas a las acciones de gobierno. Para ello, dichas asociaciones deben estar informadas, al día, del estado en que se encuentra cada trámite, lo que redundará en beneficio de la cohesión y solidaridad de los vecinos con su ayuntamiento. Este contacto permanente favorecerá asimismo otras actividades relacionadas como los presupuestos participativos o el acompañamiento para mayores.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública, de una asociación de vecinos o de un partido político. La participación ciudadana no solo se refleja a través del voto, sino que existen múltiples maneras de tomar parte en asuntos públicos. Ejemplos de esto pueden ser acciones como la expresión, la deliberación o la creación de espacios de organización y disposición de recursos por medio de los cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración y decisión de temas que son de su interés. En la participación ciudadana es importante ampliar los mecanismos referidos para incluir a la población menor de edad, por ejemplo acudiendo a los centros docentes a explicar las decisiones del Ayuntamiento. De este modo, fomentaremos los valores de convivencia y diálogo libre en el entorno en que se desarrolla la población más joven, promoviendo valores de equidad, respeto y tolerancia para cuando los jóvenes se tengan que desenvolver en la sociedad adulta.

Actuaciones a proponer por COMPROMIS ELDA para desarrollar la participación ciudadana.

- Presupuestos participativos: Destinar una cantidad razonable de los presupuestos a gastar en propuestas ciudadanas y seguimiento del cumplimiento por parte de los ciudadanos.
- Fomentar la participación ciudadana en los plenos del Ayuntamiento.
- Crear canales de cooperación y comunicación entre cargos públicos y ciudadanos para mejorar la ciudad.
- Intercambiar ideas y objetivos entre las distintas concejalías y los colectivos ciudadanos a los que afectan sus gestiones. Para ello se continuará la actividad en los consejos ya creados (Consejo de Medio Ambiente, Consejo de la Mujer, etc) y se crearán los que en un futuro se consideren necesarios.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación tanto públicos como privados son importantes y esenciales para canalizar las acciones del Ayuntamiento hacia los ciudadanos, transmitir con transparencia toda la gestión municipal y desarrollar la interacción y participación ciudadana.

Por ello desde COMPROMIS ELDA potenciaremos el gabinete de prensa del Ayuntamiento, estableciendo una colaboración activa con los diferentes medios de comunicación, incluyendo las plataformas que dan información por medios digitales.

Con el fin de que nadie quede al margen del derecho a la información, organizaremos cursos para extender la alfabetización digital a toda la población.

